

► TRIBUNALES

El juez del 'caso Marta' inicia los trámites para realizar una nueva búsqueda del cadáver

EFE / SEVILLA

Al igual que cualquier buen aficionado a la novela negra, el juez encargado de instruir el caso por la desaparición y presunto asesinato de la menor sevillana Marta del Castillo sabe que, sin cadáver, ni testigos, no hay caso. Por este motivo, el magistrado dictó ayer un auto en el que ordena a la Policía que haga un informe para determinar la viabilidad de volver a buscar el cuerpo de la joven sevillana, en un lugar próximo a la zona de Camas, que ya se rastreó sin éxito en septiembre.

Fuentes de la investigación informaron de que el nuevo lugar donde podría buscarse de nuevo a Marta, según lo que dictamine este estudio ordenado por el titular de Instrucción 4 de Sevilla, Francisco de Asís Molina, está en un punto opuesto al de la zanja donde ya se buscó, cerca de la casa de la menor que era novia del asesino confeso, Miguel Carcaño, junto a una tubería soterrada.

El auto emitido por el letrado no da ningún plazo de tiempo a la Policía Judicial para que elabore este informe sobre la posibilidad de plantear un dispositivo de búsqueda del cuerpo, que no se ha encontrado desde que se produjo el asesinato el 24 de enero de 2009.

Con ello, De Asís atiende la principal nueva prueba pedida por la acusación particular que representa a la familia de Marta y declara «procedente investigar la idoneidad, instrumentalidad y viabilidad de la inspección ocular, con excavación o movimiento de terrenos», en esa zona concreta propuesta por dicha parte, según reza el auto.

La Policía ya ha llevado a cabo algunas gestiones sobre el terreno en ese paraje de Caño Ronco en Camas para ver si sería posible o no esa búsqueda antes de que el juez iniciara los trámites, cuya finalidad es «agotar todas las posibilidades» de encontrar el cuerpo.

El magistrado también podría admitir alguna prueba más de las propuestas recientemente por las partes, aspecto sobre el que se pronunciará hoy, según fuentes judiciales, con lo que aún no se daría por clausurado el sumario abierto por esta causa.

Aunque éste se cerró en su día en su parte principal, hay una pieza separada relativa a la «continuación de gestiones para la búsqueda y localización» del cuerpo que seguiría abierta hasta que el cadáver pueda aparecer, como consta en el auto dictado por el juez, sin afectar «al normal desarrollo del proceso principal».

ERC tacha de anticatalana la crítica a la pantomima de los traductores

Mientras incluso CiU admite el error de contratar a dos intérpretes para atender a un grupo de políticos nicaragüenses, los republicanos atribuyen la polémica a una cruzada españolista

• Una portavoz separatista alega que en el país centroamericano también se habla el idioma miskito y que, para dar ejemplo de multiculturalidad, emplearon la lengua de Pla.

AGENCIAS / BARCELONA

Ante la pertinaz sequía de buenos guiones, el cine español bien podría volver sus ojos hacia lo sucedido el lunes en el *Parlament* catalán. Allí, por iniciativa de ERC y CiU, una delegación de 12 parlamentarios nicaragüenses fue protagonista de una de las más absurdas escenas vividas en la política española de las últimas décadas cuando cada una de sus palabras, pronunciadas en correcto español, fueron traducidas al catalán por dos intérpretes contratados *ex profeso*. Tras la pertinente conversión, las respuestas de los políticos locales en el idioma de Josep Pla eran descifradas de nuevo a fin de hacerlas comprensibles a los invitados centroamericanos.

Como no podía ser de otro modo, semejante parodia de Naciones Unidas, que vulnera de manera flagrante la oficialidad del castellano en la región mediterránea, fue motivo de escándalo y feroces críticas por parte de toda la oposición, excepto, por supuesto, de republicanos y convergentes, pues ellos fueron los promotores de la astracanada.

Más allá de las consideraciones jurídicas, todos los grupos censuraron el dispendio que supuso contratar a dos profesionales en estos momentos de crisis y continuas proclamas en favor de la austeridad pública.

Lejos de admitir el error y pedir disculpas, ERC, responsable última del episodio, puesto que la iniciativa fue fruto de la *Conselleria* de Cooperación, regida por un republicano, se mostró ayer «indignada» por lo que considera una «manipulación política y mediática» de su idea de traducir el español al catalán, y viceversa.

En palabras de Marta Rovira, la

secretaría nacional de Política Europea, Internacional y Cooperación del partido secesionista, resulta «poco edificante tener que utilizar una lengua que no sea el catalán cuando [la delegación nicaragüense] vino precisamente para conocer el uso de la lengua propia de las instituciones».

Según argumentó la formación regional y defendió con vehemencia la *Agència de Cooperació al Desenvolupament* de la *Generalitat*, varios de los representantes del país americano tienen como idioma propio el miskito, cuyo uso habitual quieren aplicar en sus parlamentos, donde por el momento es obligatorio utilizar en exclusiva el español.

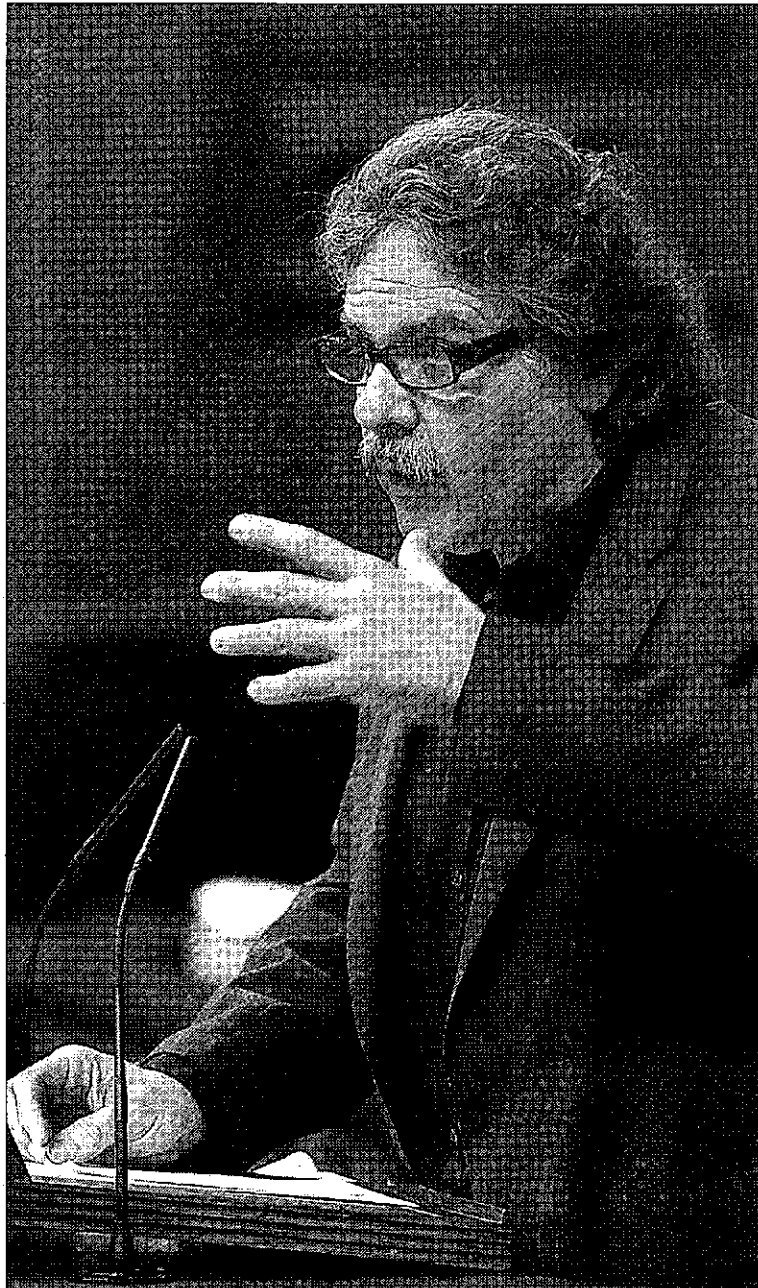
LA PRENSA DE FUERA. Rovira, que atribuyó las generalizadas críticas políticas el ambiente preelectoral que empieza a vivirse en Cataluña, recurrió luego al tradicional victimismo al lamentar «la manipulación mediática» del suceso.

Así, en primer lugar aludió a «la reacción airada de la prensa de Madrid» con la intención de defender que lo «normal sería que los diputados hablaran en español, y punto».

Ya lanzada, la republicana dijo que «ERC no entiende la actitud de algunos medios de comunicación con sede social en Cataluña, que se resisten tozudamente a sacar una edición en catalán (...) y con la misma devoción que se expresan solo en castellano exigen al resto que sigan el ejemplo».

Con bastante más pragmatismo, CiU al menos tuvo el buen juicio de esconder la mano tras lanzar la pedrada y, sin hacer una cuestión de fe del suceso, admitió que la Cámara regional se podría haber «ahorrado» la contratación del servicio de traducción.

Así lo declaró su diputado autonómico Jordi Turull, que añadió que la federación nacionalista «no hará de esta cuestión una batalla política» ni quiere que «se saque de madre»: «No creemos que el problema del gasto de la *Generalitat* venga ahora de este caso con-



El diputado de ERC Joan Tardá, ayer en el Congreso, donde habló castellano. / EFE

creto», se excusaron. «Es evidente que en época de austeridad hay que mirarlo todo, pero también es verdad que estamos en la sede que representa la soberanía del pueblo de Cataluña y, si alguna señal de identidad tenemos, es nuestra lengua», apostillaron en una mezcla de excusa y defensa bizantina de un asunto que incluso para ellos resulta sonrojante.

Bastante menos contemporá-

zador fue su compañero de grupo, Antoni Fernández Teixidó, que se limitó a admitir sin demasiados matices que «posiblemente no hacía falta gastar ayer -por el lunes- el dinero de todos los contribuyentes» en contratar a dos traductores para interpretar las intervenciones del catalán al castellano y viceversa. «Nos lo podíamos haber ahorrado», sentenció el convergente.

El PP pospone hasta febrero de 2010 nombrar senadora a Pajín

EFE / VALENCIA

Mientras el PSOE volvía ayer a denunciar el «atropello democrático» que, a su juicio, supone el bloqueo que, desde hace medio año, impide el nombramiento de Leire Pajín como senadora por Valencia e hizo un llamamiento a todos los parlamentos autonómicos para que protesten oficialmente, los *populares* de la región levantina in-

formaban de que han formulado una propuesta en la Junta de Portavoces de la Cámara regional para que el nombramiento de la *número tres* de la formación de Ferraz tenga lugar en el primer Pleno del próximo período de sesiones, ya en febrero del año que viene. Eso sí, los conservadores han aflojado un poco y ya admiten que Pajín tiene derecho a no comparecer

ante las Corts para pasar el examen de *valencianía* que hasta ahora exigían como condición indispensable para conceder su visto bueno. No obstante, los discípulos de Rajoy siguen creyendo que la candidata debería ser «más sensible» a las peticiones del Legislativo, pues no en vano es la institución que representa a todos los ciudadanos valencianos.



Leire Pajín, ayer en Zaragoza.